



Libertad y Orden



San Juan de Pasto, 21 de diciembre de 2023

**DAGRD-616-2023**

SEÑORES:

**GIA CONSULTORES LTDA**

**Atn. Ing. JAIRO ALBERTO LOZANO GUARNIZO**

Representante Legal GIA CONSULTORES LTDA

Director Interventoría Contrato GN 1826-2023

E. S. D.

**REFERENCIA:** Contrato GN1826-2022, cuyo objeto corresponde a Realizar la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA CUYO OBJETO ES LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BASICOS PARA LOS ESCENARIOS DE MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN, AVENIDAS TORRENCIALES E INCENDIOS FORESTALES PARA EL MUNICIPIO DEL TABLON DE GOMEZ QUE PERMITAN LA INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DEL TABLON DE GOMEZ DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.

**Asunto:** Socialización Final

Cordial Saludo,

La Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Nariño (DAGRD-NARIÑO), en el marco de la ejecución del contrato de interventoría No. GN1826-2022, se permite extender la citación a la socialización final del contrato de interventoría, donde se deberá realizar una exposición detallada de la revisión de los volúmenes finales del contrato de consultoría No. GN2367-2021 y de la documentación entregada por el consultor. La socialización tendrá lugar día:

**Fecha:** martes 26 de diciembre del 2023

**Hora:** 2:00 p.m.

**Enlace de conexión:** <http://meet.google.com/ukz-ggob-vhr>

Por lo anterior, se requiere de manera muy comedida el acompañamiento de todo el equipo técnico aprobado de la interventoría. Cada profesional está invitado a socializar, respaldar y explicar los aspectos específicos bajo su responsabilidad, de manera que podamos contar con una comprensión exhaustiva de los volúmenes relacionados.

La DAGRD-NARIÑO reitera el compromiso y el interés para brindar una colaboración oportuna dentro del ámbito de las competencias, recordando que la Gestión del Riesgo es un proceso social orientado a la formulación,





Libertad y Orden



ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Sin otro particular, se suscribe ante Usted.

Atentamente,

**JADER FRANCISCO GAVIRIA ARMERO**

Director Administrativo para la Gestión de Riesgo de Desastres  
Gobernación de Nariño

